

La UNIPE basa su proyecto institucional en la convicción de que la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado, principio refrendado por las universidades de la región en la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe de 2008. En línea con ello y de acuerdo a una larga tradición universitaria que conjuga formación con investigación y extensión, la UNIPE se caracteriza por procurar vincular, de manera estrecha, la transmisión con la producción de conocimientos. Por su especificidad pedagógica se orienta centralmente a la comprensión e investigación de las problemáticas educativas y de la transmisión y producción de los conocimientos desde una perspectiva universitaria y, por ello, amplia, plural y multidisciplinar.

En este sentido, la UNIPE tiene por misión el desarrollo de un modelo pedagógico de la formación que en la articulación entre transmitir y aprender logre dar respuesta a los desafíos educativos de nuestra época. Esta misión se inscribe en la iniciativa que le dio origen y es en función de ella que se proyecta como universidad nacional. De manera muy esquemática, se puede historizar el pensamiento pedagógico como el pasaje de un modelo centrado en la transmisión a uno centrado en el aprendizaje. En efecto, la necesidad de las sociedades humanas de que las generaciones nuevas preserven los componentes estabilizadores de la cultura puso en primer plano la transmisión de lo común: la inscripción activa en un “nosotros/as” desde las sociedades tradicionales.

Las propuestas de formación que ofrece UNIPE procuran tomar en cuenta tanto las necesidades del sistema educativo nacional, en sus diferentes niveles y modalidades, como así también la diversidad de perfiles profesionales y académicos que actúan en él. Por esa razón, la formación de profesores/as, profesionales e investigadores/as se orienta a relevar distintos aspectos de lo educativo enfatizando, según cada caso, uno o un conjunto de ellos, tales como la enseñanza en las aulas, las políticas públicas y educativas, las problemáticas institucionales, el conocimiento disciplinar, entre otros. En orden a delinear el marco de acción para organizar la formación de estos/as agentes y sus perfiles, el proyecto institucional se asentó sobre el sentido ético-político de la formación, colocando en un lugar central el deseo de saber y enseñar; la responsabilidad por la transmisión; la conciencia de pertenencia a un sistema formador estatal y el desenvolvimiento de una mediación institucionalizada orientada a la subjetivación ciudadana. Asimismo, asume la perspectiva de construcción de la docencia en su carácter de profesionalismo colectivo. Esto es, apuntando a la formación de sujetos capaces de manejar con solvencia un campo del saber trabajando en forma cooperativa; asumiendo posiciones distintas en las jerarquías institucionales en función de la naturaleza de las tareas a realizar

con otros, e integrando la dimensión laboral y gremial en un sentido grupal.

La UNIPE se propuso desde sus inicios incidir en la conformación de una cultura pedagógica común y constituirse en una universidad de referencia en la investigación educativa. Por su origen como universidad provincial, desarrolló primero formaciones de posgrado para docentes y agentes del sistema educativo que ya se encuentran ejerciendo funciones, y lo hizo a partir del anclaje de equipos de docencia e investigación en áreas disciplinares de los departamentos pedagógicos y, recién a partir de la nacionalización, propuso formaciones de grado. Los estudios que se presentan más adelante -llevados a cabo por la UNIPE a los efectos de establecer sus formaciones de grado y posgrado- indican las potencialidades con las que cuentan formaciones gratuitas orientadas al trabajo de mediación que todo/a profesional universitario realiza con su práctica y el conocimiento disciplinar del caso.

A ello debe agregarse, además, la importancia de que el dictado de dichas carreras de carácter bimodal permita su articulación con la disponibilidad de tiempo de quienes se encuentran en ejercicio de la docencia. A lo largo del tiempo, la bimodalidad se convirtió en una particularidad característica del modelo pedagógico de UNIPE. Desde su origen, la universidad ha consolidado un proceso de interacción entre lo presencial y lo digital. La articulación sinérgica de ambos entornos, cada uno de ellos con sus particularidades y especificidades, es una nota distintiva de las instancias formativas que se ofrecen. Con la formalización del Sistema de Educación a Distancia (SIED) - UNIPE Digital ante CONEAU se consolidó el desarrollo de un diálogo y una exploración institucional en torno a una serie de vinculaciones que no quedan relegadas al terreno de la instrumentalidad sino al de la indagación y desarrollo de entornos de enseñanza y aprendizaje bimodales, a la incorporación de software específico para el abordaje de las distintas disciplinas, a la investigación en torno a los procesos de transmisión en entornos digitales y a la producción de materiales y recursos específicos, etc. Este proceso se entiende como un proceso abierto a desafíos propios de esta era digital, que busca ir sumando tecnologías, prácticas y reflexiones en torno a la enseñanza mediada por TIC pero siempre articulada con los territorios.

En relación con las propuestas formativas, en una caracterización general, las mismas se organizan en torno a tres campos: la específica, la general y la pedagógico-práctica. La primera refiere centralmente al núcleo disciplinar o bien al conjunto de saberes o áreas de conocimiento que estructuran una determinada profesión o área de estudio. Los mismos se presentan en vinculación directa con sus

problemas de enseñanza. La dimensión general, por su parte, remite a una comprensión y problematización de procesos, ideas y conceptos históricos, sociales y económicos que organizan la cultura, con las cuales este espacio pretende proponer un ingreso a una tradición científica no enfocado desde la especificidad disciplinar.

La dimensión pedagógico-práctica, finalmente, está constituida por la formación pedagógica y la formación en el campo de las prácticas profesionales, con el objetivo de construir capacidades profesionales para comprender y problematizar la mediación de los/as docentes en las instituciones y en las aulas, así como la de los/as futuros/as investigadores/as en los campos de su desarrollo profesional.

Estas dimensiones de la formación universitaria UNIPE están organizadas en torno a principios comunes que tienden a asegurar:

- El sentido ético - político de la formación entendido como un posicionamiento que coloca en un lugar central el deseo de enseñar; la responsabilidad por la transmisión; la conciencia de pertenencia a un sistema formador y el desenvolvimiento de una mediación institucionalizada orientada a la subjetivación ciudadana.
- La enseñanza en base a la indagación lo que promueve un posicionamiento y un vínculo productivo con todos los saberes constitutivos de una profesión.
- La constitución de dispositivos específicos orientados a generar condiciones que favorezcan la reflexividad ya sea que la recursividad tenga por objeto la práctica, el concepto o una serie articulada de conceptos (la/s teoría/s), el contexto o la propia experiencia formativa de los estudiantes en la universidad.
- La necesaria problematización y contextualización de los saberes a transmitir.
- La pluralidad de enfoques y la historicidad respecto a los problemas y a las metodologías de investigación que organizan los campos disciplinares confluyentes en cada una de las dimensiones de la formación.
- La perspectiva de construcción de la docencia en su carácter de profesionalismo colectivo.

Para que estos rasgos comunes tomen carnadura es necesario un trabajo fluido y articulado de toda la organización académica de la universidad. Supone que estos rasgos comunes permeen todas las dimensiones de la institución. Esa multidimensionalidad encuentra

mejores condiciones para su desarrollo una organización académica departamental, teniendo al presente tres departamentos pedagógicos: Humanidades y Arte, Ciencias Sociales y Educación y, Ciencia y Tecnología. Esta estructura departamental requiere una coordinación adecuada que se refleje en la adopción de procedimientos, roles y estructuras organizativas que reduzcan las tendencias a la insularidad de departamentos y disciplinas, y favorezcan la transversalidad en el funcionamiento de las carreras, la integración del funcionamiento de diferentes sedes y modalidades de enseñanza, y el desarrollo y expansión de las actividades sustantivas del conjunto de la institución.

A partir de lo señalado anteriormente, el programa institucional de UNIPE se orienta hacia tres objetivos:

- La jerarquización y renovación de la formación de docentes, directivos/as y agentes del sistema educativo nacional a través de una serie de propuestas de formación continua y de posgrado.
- El desarrollo y fortalecimiento de la investigación e innovación pedagógica con especial énfasis en los problemas de la formación y la transmisión.
- La formación inicial de perfiles profesionales con una preocupación específica en el problema de la formación y la transmisión.

En el primer caso, la jerarquización y renovación de la formación de docentes, directivos/as y agentes del sistema educativo remite a una primera etapa de desarrollo de la universidad en la cual aún está inmersa. Para poder atender la demanda potencial de estos/as agentes estatales la UNIPE considera necesario desplegar una serie de propuestas de formación continua y de posgrado orientadas tanto a incidir en el cambio de las culturas pedagógicas, políticas, de gestión y gobierno de las diversas instancias y niveles del sistema educativo, cuanto a una transformación de lo que ocurre en las aulas. Todo ello a partir de constatar que el trabajo pedagógico se ha vuelto más complejo.

Propiciar entre los/as docentes otra relación con el saber se considera central para llevar adelante este objetivo del proyecto institucional, lo que implica superar así la escisión que la escuela moderna estableció entre quienes producen conocimientos y quiénes los transmiten. Al trabajar sobre la unidad producción-transmisión de conocimientos se busca evitar la reificación de una relación instrumental y mecánica con el conocimiento y los saberes que se ponen en juego en la enseñanza. De acuerdo a los testimonios recolectados, la UNIPE considera que ello implica al menos dos cosas. Primero,

cultivar una actitud investigativa, de apertura, “de salir a la búsqueda de”, lo que se traduce en que la relación de los/as docentes con el saber no puede ser reducida a una serie de recetas y herramientas para implementar algo previamente dado. Segundo, que esta actitud permite construir el proyecto de enseñanza bajo la forma de una hipótesis, es decir una construcción que habilite una interrogación sistemática y autónoma. El trabajo reflexivo sobre la práctica permite relanzar este proceso y reconfigurar las relaciones con el saber y con los objetos de conocimiento.

Cabe aclarar que la formación de agentes en servicio que ofrece actualmente la universidad no sólo complementa la existente en los institutos de formación de docentes, sino que tiene un perfil diferenciado respecto de la mayor parte de las propuestas ofrecidas por las universidades nacionales y privadas. El despliegue de las propuestas de formación continua y de posgrado de UNIPE se hacen en diálogo e interacción con institutos y universidades locales.

Finalmente, y en consonancia con el artículo 4° de la Ley de Educación Superior referido a expandir la cobertura y democratizar el acceso a la Educación Superior, la UNIPE se propone por esta vía propiciar el acceso a las aulas universitarias de los/as docentes y los/as distintos/as agentes del sistema educativo nacional que, por diversos motivos, no se plantearon la posibilidad o no pudieron acceder a la formación universitaria. Para hacerlo se tiene en cuenta que las propuestas de formación se llevan adelante insertas en un proyecto universitario integral, en el que el objetivo de la profesionalización docente se concibe en el marco de la función de unidad del saber que se deriva de la idea de universidad. De esta manera, y en diálogo con los requerimientos de los gobiernos provinciales y del gobierno nacional, con las universidades nacionales y provinciales y, con los institutos de formación de docentes, las propuestas de formación continua que se ofrecen remiten bien a las existentes propuestas formativas de grado y posgrado o bien a trayectos de formación específicamente diseñados que luego pueden ser acreditables a las carreras de grado y posgrado de la universidad

PROYECTO INSTITUCIONAL